



El IFAB continuará el experimento con árbitros asistentes adicionales

(FIFA.com) Martes 18 de mayo de 2010

Una sesión extraordinaria del International Football Association Board (IFAB), presidida por el Presidente de la FIFA Joseph S. Blatter, se celebró hoy, martes 18 de mayo en la sede Home of FIFA en Zúrich, con objeto de discutir las propuestas en relación con las Reglas de Juego que quedaron pendientes en la 124ª Reunión general anual de marzo.

Se procedió a una presentación del experimento con árbitros asistentes adicionales tras la conclusión de 144 partidos de la fase de liga y 61 encuentros de la fase de eliminación directa de la Liga Europa de la UEFA 2009/2010. Se convino en que por un periodo de dos años, las seis confederaciones reconocidas por la FIFA y las 208 asociaciones miembro podrán ensayar con el uso de árbitros asistentes adicionales, sujeto a la aprobación del IFAB.

Próximamente, la FIFA determinará el procedimiento de este ensayo voluntario en una circular a las seis confederaciones y a las 208 asociaciones miembro. Una subcomisión del IFAB se encargará de dar las autorizaciones correspondientes a finales de julio de 2010.

Por otra parte, el Board aprobó una enmienda propuesta por la Asociación de Fútbol de Escocia referente al papel del cuarto árbitro. Esta enmienda amplía la competencia del deber del cuarto árbitro “de ayudar al árbitro a controlar el partido de acuerdo con las Reglas de Juego. No obstante, el árbitro mantiene la autoridad a la hora de decidir sobre cualquier asunto relacionado con el juego”.

Asimismo, el Board aprobó una enmienda en la redacción de la Regla 14 (El tiro penal). “Utilizar fintas al patear el balón una vez que el jugador ha finalizado la carrera hacia el punto penal se considera una infracción de la Regla 14 y un acto de conducta antideportiva, por lo que debe amonestarse al jugador”.

Por último, se llegó al acuerdo de que el IFAB pedirá las opiniones de jugadores, técnicos y oficiales de partido después de la Copa Mundial de la FIFA 2010 para discutir la Regla 12 – Faltas e incorrecciones, en relación con las infracciones sancionables con una expulsión; la llamada “triple sanción”.

Las decisiones sobre las Reglas de Juego que han sido adoptadas hoy por el International Football Association Board entrarán en vigor el 1 de junio de 2010.

La 125ª Reunión general anual tendrá lugar del 4 al 6 de marzo de 2011 en Celtic Manor, Newport, Gales.



Ante todo, ayudar al árbitro

(FIFA.com) Martes 18 de mayo de 2010

Las decisiones adoptadas en la reunión especial del International Football Association Board (IFAB) dieron lugar a interesantes debates en la rueda de prensa posterior, celebrada en la sede de la FIFA este martes 18 de mayo. Tres aspectos interesaron especialmente a los medios de comunicación presentes: el experimento con los árbitros asistentes adicionales, el papel del cuarto árbitro y la finta al tirar una pena máxima.

El tema de discusión principal atañó al experimento con los árbitros asistentes adicionales, con los que se ha ensayado esta temporada en la Europa League. La posibilidad de continuar con esas pruebas de forma voluntaria ha sido aprobada por el IFAB. "Queremos conservar un solo árbitro sobre el césped. Pero como la tecnología ya no figura en el orden del día, hemos considerado que estudiar la cantidad de asistentes para ayudar al árbitro principal era una opción. Por tanto, les dejamos a las confederaciones y las asociaciones la posibilidad de ensayar en los dos próximos años, de forma voluntaria, con esos dos asistentes adicionales", precisó Jérôme Valcke, Secretario General de la FIFA.

"El experimento de la Europa League tuvo lugar en 205 partidos. Son muchos y al mismo tiempo muy pocos. A partir de ahí, hemos considerado que no teníamos elementos suficientes para decidir si era el mejor sistema", explicó Patrick Nelson, de la Asociación Irlandesa de Fútbol. "Había un consenso general en esta reunión: hemos encontrado más aspectos positivos que negativos en esta tentativa; por eso la prolongamos", añadió Jonathan Ford, de la Asociación Galesa. "Hay que recordar también que solamente se ha puesto a prueba en Europa. Queremos dejar la oportunidad a otras confederaciones de ensayar el experimento", concluyó Nelson.

Más trabajo

El cuarto árbitro, a su vez, verá aumentadas sus funciones. Para Jérôme Valcke, es una forma de ayudar al árbitro de campo, que, no obstante, sigue siendo el único con facultad para decidir: "El principal cambio es que [el cuarto árbitro] podrá intervenir durante el partido avisando al árbitro principal, si ha visto algo sobre el terreno de juego. Su poder, por tanto, se amplía considerablemente; tiene el mismo que los árbitros asistentes, pero la decisión final sigue estando en manos del árbitro principal".

Por último, el tema de la finta al tirar un penal, que a partir de ahora se considera una infracción merecedora de tarjeta amarilla, también suscitó preguntas. "Hemos visto numerosos vídeos y resulta evidente que se trata de una conducta antideportiva: amagar el tiro para hacer que se mueva el portero, y luego tirar una vez que ya se ha desplazado, es injusto a todas luces. Eso es lo que ha motivado nuestra decisión", destacó Nelson.

"Es un comportamiento antideportivo y, como tal, la tarjeta amarilla está justificada", terció George Peat, de la Asociación Escocesa de Fútbol. "Aunque ojo: un jugador que corre, se para, finta el disparo y luego tira, comete una infracción; pero no el que detiene su carrera sin amagar el disparo. Todo eso se les explicará debidamente a los árbitros, jugadores y entrenadores antes del saque inicial de la Copa Mundial", aseguró Valcke.